

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Valores,
y a Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado (“el Fondo”), administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. los cuales comprenden los estados de activos netos, incluyendo la cédula de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de operaciones, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado, administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con la base contable que se detalla en la Nota 1.

Bases de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado, administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Transacciones con Partes Relacionadas - Sin que afecte nuestra opinión, tal y como se indica en las Nota 4 a los estados financieros, el Fondo realiza transacciones significativas con entidades relacionadas.

Base Contable - Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros, la cual establece la base de contabilidad utilizada por el Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado (“el Fondo”), administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., la cual está regulado por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGEVAL que se describen en la Nota 1, para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, dichos estados financieros podrían no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron los más significativos en nuestra auditoría a los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros como un todo y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión separada por estos asuntos. Hemos determinado los asuntos descritos abajo como los asuntos claves de auditoría a ser comunicados en nuestro informe.

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría
<p>Valuación de Instrumentos Financieros del Fondo - Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo constituyen su principal activo, por cuanto, la valuación de los instrumentos financieros es un asunto de importancia para la auditoría del Fondo, ya que podría existir un grado de complejidad de la valoración de dichos instrumentos, así como de la importancia de los juicios y estimaciones realizados por la Administración.</p>	<p>Con base en la normativa vigente, para la revisión de la cartera de inversiones, se obtuvo evidencia de auditoría suficiente de que se esté en cumplimiento con las disposiciones reglamentarias y se realizaron pruebas para verificar el acatamiento de dichas normas conforme a la preparación de los estados financieros y la operación del Fondo. Los principales procedimientos consistieron en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se revisó la valoración del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del cierre del período; se verificó la categorización del riesgo otorgado a los emisores con los cuales se mantenían inversiones, se prepararon cartas de solicitud de confirmaciones de saldos para enviar a los custodios de los títulos.

(Continúa)

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría
<p>Valoración de Participaciones de los Fondos - El valor de las participaciones del Fondo es calculado de forma diaria, el cual depende del comportamiento del portafolio de títulos valores que conforman el Fondo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la validación de que las inversiones mantenidas por el Fondo, estuvieran acorde a lo establecido en el Prospecto de Inversión correspondiente, el cual previamente fue autorizado por la SUGEVAL. • Se solicitó una muestra de boletas de compra de inversiones y se cotejaron las mismas contra los datos incluidos en los registros auxiliares y se verificó la razonabilidad de la información. • Se realizaron envíos de confirmaciones de inversiones y se validaron los saldos confirmados versus los registros contables, y los no confirmados fueron validados mediante otros procedimientos de auditoría. <p>Como parte de los procedimientos de auditoría aplicados, se detallan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Basado en la normativa vigente para la valoración de las participaciones, se obtuvo evidencia de auditoría suficiente y competente, de que se esté en cumplimiento con las disposiciones reglamentarias, se realizaron pruebas para verificar el acatamiento de dichas normas conforme los estados financieros y la operación del Fondo. Los principales procedimientos consistieron en efectuar recalcule del valor de la participación, del valor de liquidaciones y del valor de aportes de participaciones en días específicos, y principalmente al cierre del período auditado. • Mediante la participación de los especialistas en auditoría de sistemas de información, se corroboraron las fórmulas de cálculos a través del sistema, cotejando los resultados obtenidos contra los registros contables.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno del Fondo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que se describen en la Nota 1, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), detectará siempre un error material cuando este exista. Los errores pueden originarse por fraude o error y son considerados material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Fondo cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como por cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados con los encargados de gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo razonablemente se esperarían que sobrepase los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - C.P.A. No.1066

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2017

Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica

23 de febrero de 2017



FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO


(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)


ESTADOS DE ACTIVOS NETOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015


(Expresados en Dólares Estadounidenses sin Centavos)

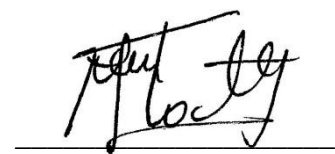
	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
Efectivo	1b, 2	US\$ 2,672,901	US\$ 122,673
Valores disponibles para la venta	1c, 3	21,046,906	19,842,599
Mantenidas para negociar	1c, 3	4,017,255	3,350,000
Intereses por cobrar		<u>11,003</u>	<u>8,275</u>
TOTAL ACTIVO		<u>US\$27,748,065</u>	<u>US\$23,323,547</u>
ACTIVOS NETOS			
ACTIVOS NETOS:			
Títulos de participación	1g, 5	US\$21,958,588	US\$18,807,817
Capital pagado en exceso	6	5,576,300	4,316,797
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	1c	11,142	
Utilidades por distribuir	1h	<u>202,035</u>	<u>198,933</u>
Total activos netos		<u>27,748,065</u>	<u>23,323,547</u>
TOTAL		<u>US\$27,748,065</u>	<u>US\$23,323,547</u>
VALOR POR UNIDAD DEL ACTIVO NETO	1i, 5	<u>US\$ 1.2637</u>	<u>US\$ 1.2401</u>
CUENTAS DE ORDEN	8	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal


M.B.A. Henry Zamora
Representante Legal


Lic. Roger Segura A.
Contador


Licda. Katy Sandoval N.
Auditora Interna

Timbre de Ley No.6614 adherido
y cancelado en el original







FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)

ESTADOS DE OPERACIONES PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Dólares Estadounidenses sin Centavos)

	Notas	2016	2015
INGRESOS FINANCIEROS:			
Por ganancia en instrumentos financieros	1c, 1d	US\$ 223,929	US\$ 175,630
Por disponibilidades		16,730	28,687
Descuento sobre valores	1c	<u>496,709</u>	<u>549,352</u>
Total ingresos financieros		<u>737,368</u>	<u>753,669</u>
GASTOS:			
Comisiones	1e, 4, 7	(150,672)	(201,425)
Gastos operativos		(28)	
Primas en la negociación de valores	1c	<u>(21,199)</u>	<u>(17,592)</u>
Total gastos		<u>(171,899)</u>	<u>(219,017)</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>US\$ 565,469</u>	<u>US\$ 534,652</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

 Sr. Rolando Cervantes Representante Legal	 M.B.A. Henry Zamora Representante Legal	 Lic. Roger Segura A. Contador	 Licda. Katy Sandoval N. Auditora Interna
---	---	--	--

FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUEDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)


ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015


(Expresados en Dólares Estadounidenses sin Centavos)

	Títulos de Participación	Ganancias no Realizadas por Valuación de Inversiones	Capital Pagado en Exceso	Utilidades por Distribuir	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	US\$21,665,612	US\$ 494	US\$4,668,749	US\$ 174,357	US\$26,509,212
Liquidaciones de títulos de participación, netas de emisiones	(2,857,795)		(351,952)	(510,076)	(3,719,823)
Utilidad neta				534,652	534,652
Valoraciones de la cartera		(494)			(494)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	18,807,817		4,316,797	198,933	23,323,547
Emisiones de títulos de participación, netas de liquidaciones	3,150,771		1,259,503	(562,367)	3,847,907
Utilidad neta				565,469	565,469
Valoraciones de la cartera		11,142			11,142
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	<u>US\$21,958,588</u>	<u>US\$11,142</u>	<u>US\$5,576,300</u>	<u>US\$ 202,035</u>	<u>US\$27,748,065</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


 Sr. Rolando Cervantes
 Representante Legal


 M.B.A. Henry Zamora
 Representante Legal


 Lic. Roger Segura A.
 Contador


 Licda. Katy Sandoval N.
 Auditora Interna


FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)

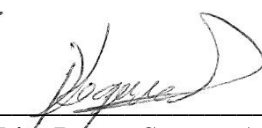
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresados en Dólares Estadounidenses sin Centavos)

	Notas	2016	2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta		US\$ 565,469	US\$ 534,652
Efecto de amortización de primas y descuentos en valores disponibles para a venta		46,672	
Cambios en activos y pasivos que generan efectivo:			
Intereses por cobrar		(2,729)	21,934
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		609,412	556,586
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en instrumentos financieros		(7,252,553)	1,073,345
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		(7,252,553)	1,073,345
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Emisiones (liquidaciones) de títulos de participación, netas de liquidaciones (emisiones)		4,410,274	(3,209,748)
Utilidades distribuidas		(562,367)	(510,075)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		3,847,907	(3,719,823)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(2,795,234)	(2,089,892)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		22,181,433	24,271,325
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1b, 2	<u>US\$19,386,199</u>	<u>US\$22,181,433</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal


M.B.A. Henry Zamora
Representante Legal


Ljc. Roger Segura A.
Contador


Licda. Katy Sandoval N.
Auditora Interna

FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)

CARTERAS DE INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresadas en Dólares Estadounidenses sin Centavos)

Inversiones	2016			2015		
	Monto	% de los Activos (*)	Valor No Realizado	Monto	% de los Activos (*)	Valor No Realizado
VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA:						
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	US\$ 1,794,579	6.47%		US\$ 30,925	0.13%	
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	500,494	1.80%		251,276	1.08%	
Banco Crédito Agrícola de Cartago	37,487	0.14%				
Banco Improsa, S.A.	500,423	1.80%				
Instituto Costarricense de Electricidad	1,266,740	4.57%		122,054	0.52%	
Gobierno de Costa Rica	3,120,592	11.25%		701,072	3.01%	
Banco Lafise de Costa Rica, S.A.	500,150	1.80%				
Banco Davivienda, S.A.	500,205	1.80%				
Fideicomiso Titularización P.T. Garabito	27,172	0.10%				
Fideicomiso de Titularización P.H. Cariblanco	103,019	0.37%		28,512	0.12%	
Total inversiones en bonos y títulos valores	<u>8,350,861</u>	<u>30.10%</u>		<u>1,133,839</u>	<u>4.86%</u>	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:						
Efectivo	2,672,901	9.63%		122,673	0.53%	
Gobierno de Costa Rica	10,276,901	37.04%		15,256,142	65.41%	
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	102,055	0.37%		190,915	0.82%	
Instituto Costarricense de Electricidad	1,481,701	5.34%		2,492,521	10.69%	
Fideicomiso Titularización P.T. Garabito	36,269	0.13%		167,299	0.72%	
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión				3,350,000	14.36%	
Banco Crédito Agrícola de Cartago	641,755	2.31%				
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	25,096	0.09%		148,277	0.64%	
Fideicomiso Titularización P.H. Cariblanco	107,168	0.39%		116,270	0.50%	
Banco de Costa Rica - Sociedad de Fondos de Inversión	3,008,429	10.84%	8,429			
Banco Improsa, S.A.	25,100	0.09%				
INS Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	1,008,826	3.64%	2,713			

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)

CARTERAS DE INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015


(Expresadas en Dólares Estadounidenses sin Centavos)


Inversiones	2016			2015		
	Monto	% de los Activos (*)	Valor No Realizado	Monto	% de los Activos (*)	Valor No Realizado
Banco de San José, S.A.				US\$ 37,294	0.16%	
Banco Lafise de Costa Rica, S.A.				<u>300,042</u>	<u>1.29%</u>	
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>US\$19,386,201</u>	<u>69.87%</u>	<u>11,142</u>	<u>22,181,433</u>	<u>95.10%</u>	
OTROS ACTIVOS - Neto	<u>11,003</u>	<u>0.05%</u>		<u>8,275</u>	<u>0.04%</u>	
TOTAL ACTIVOS NETOS	<u>US\$27,748,065</u>	<u>100.00%</u>	<u>11,142</u>	<u>US\$23,323,547</u>	<u>100.00%</u>	


(*) Porcentaje sobre el activo neto de US\$27,748,065 y US\$23,323,547 para el 2016 y 2015, respectivamente.

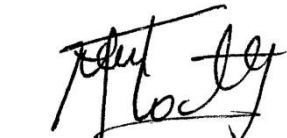
(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Sr. Rolando Cervantes
Representante Legal


M.B.A. Henry Zamora
Representante Legal


Lic. Roger Segura A.
Contador


Licda. Katy Sandoval N.
Auditora Interna

FONDO DE INVERSIÓN SAMA LIQUIDEZ DÓLARES - NO DIVERSIFICADO

(Administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Expresadas en Dólares Estadounidenses sin Centavos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Naturaleza del Negocio - El Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado (“el Fondo”), es administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., entidad domiciliada en Costa Rica. Este Fondo constituye una alternativa para quienes desean invertir sus ahorros en el corto plazo, a través de una cartera de valores conformada por títulos del sector público con o sin garantía directa del Estado y del sector privado con emisores de solvencia comprobada; expresados en dólares estadounidenses, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y admitidos a negociación en la Bolsa Nacional de Valores (BNV).

El Fondo inició operaciones en marzo del 2005, una vez aprobado por la SUGEVAL. Es un fondo abierto y de mercado de dinero que permite el reembolso de las participaciones en un plazo de un día hábil y un plazo máximo de tres días hábiles contados a partir de la solicitud de reembolso de participaciones.

Bases de Presentación - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables detalladas.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Fondo puede acceder en la fecha de la medición;
- **Nivel 2** - Son entradas, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros del Fondo fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011. Hasta el 31 de diciembre de 2013, en los aspectos no previstos por el CONASSIF, se aplicaban las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2008. Esta disposición se modificó mediante acuerdo C.N.S. 1034/08 del 4 de abril de 2013.

Nuevos Pronunciamientos Contables - Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013 respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2016, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

- **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

- **Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- **Otras Disposiciones** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- **Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición** - Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

- **Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- **Ingresos Ordinarios** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

Características de los Títulos de Participación - La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación, mediante un registro electrónico de la cuenta de cada cliente.

El monto mínimo de inversión inicial, de aportes adicionales y de permanencia en el Fondo, es de mil dólares (US\$1,000). El período mínimo de permanencia recomendado es de dos días.

Los rendimientos obtenidos se acumulan diariamente al precio de participación, de acuerdo con lo establecido en el “método para calcular diariamente el valor neto de participaciones” y se harán efectivos cuando el inversionista decida redimir sus participaciones total o parcialmente.

Regulaciones - Las principales disposiciones que regulan al Fondo de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio; el Fondo es supervisado por la SUGEVAL.

Políticas Contables Significativas - Las políticas contables más importantes que sigue el Puesto se resumen como sigue:

- a. ***Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias*** - Los registros contables del Fondo se mantienen en dólares estadounidenses (US\$), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, de acuerdo a lo establecido en el prospecto de inversión aprobado por la SUGEVAL, por lo que los dólares estadounidenses (US\$) son su moneda funcional y de reporte.
- b. ***Equivalentes de Efectivo*** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- c. ***Inversiones en Instrumentos Financieros*** -
- **Disponibles para la Venta** - Corresponden a los valores cotizados en una bolsa de valores que son mantenidos para obtener rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez. El valor de estas inversiones se actualiza al valor razonable, para el cual se toma como referencia el valor del mercado u otra metodología de valorización reconocida por la SUGEVAL. Por regulación el Fondo determina el valor del costo amortizado de sus inversiones llevando a resultados la diferencia de comparar el valor de costo y el valor de costo amortizado. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación entre el valor razonable y el costo amortizado son llevadas al activo neto a la cuenta “Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de valores disponibles para la venta”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, a su vencimiento, o cuando se dé su recuperación monetaria, su renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor. La regulación también establece que la cartera de inversiones de renta fija con vencimiento igual o menor a 180 días no está sujeta a valoración de mercado.
 - **Mantenido para Negociar** - Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado, se registran al costo y se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas por valuación se acreditan o cargan a los resultados del período.
- d. ***Reconocimiento de Ingresos por Intereses*** - Los intereses sobre inversiones se reconocen diariamente con base en los saldos diarios y las tasas de interés pactadas individualmente.
- e. ***Reconocimiento de Gastos por Comisiones*** - El Fondo calcula diariamente las comisiones de la sociedad administradora sobre el valor del activo, con base en los porcentajes establecidos en el prospecto del Fondo.
- f. ***Amortización de Primas y Descuentos*** - Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

- g. ***Títulos de Participación*** - Los títulos de participación se acreditan por el monto de las entradas de nuevos inversionistas y se debitan por las redenciones de estos. Las compras de participaciones se transan al precio del título de participación del día en que se realizaron y las liquidaciones al precio del día que se solicitó la liquidación por el cliente.
- h. ***Utilidades por Distribuir*** - Corresponde a los rendimientos pendientes de distribuir entre los inversionistas que mantienen participaciones en el Fondo al cierre del período. La distribución se realiza cuando el inversionista solicita la liquidación parcial o total de sus participaciones.
- i. ***Valor por Unidad del Activo Neto*** - Se determina en forma diaria de acuerdo con el activo neto y la cantidad de participaciones.
- j. ***Impuesto Diferido*** - El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales, utilizando la tasa de impuesto vigente (5%). Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El impuesto diferido es cargado o acreditado a la utilidad o pérdida neta, excepto cuando se relaciona con partidas cargadas o acreditadas directamente a los activos netos del Fondo, en cuyo caso el impuesto diferido se netea con la partida respectiva del activo neto. El impuesto diferido por el efecto no realizado de la valoración de las inversiones se calcula sobre las ganancias, pues las pérdidas no son deducibles para efectos de impuestos.
- k. ***Impuesto sobre la Renta*** - El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta corriente corresponde al 5% de las ganancias de capital obtenidas en la venta de títulos valores, ya que de acuerdo con el Artículo No.100 de la ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible.

Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

- l. ***Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Valores. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”, definido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitido normas específicas que faculten o regulen su realización.

Las normas establecidas en el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros (acuerdo SUGEF 31-04) rigen a partir del 1° de enero de 2008.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Notas	2016	2015
Efectivo en las entidades en custodia	4	US\$ 2,672,901	US\$ 122,673
Más: Equivalentes de efectivo	1b, 3	<u>16,713,300</u>	<u>22,058,760</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>US\$19,386,201</u>	<u>US\$22,181,433</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo en las entidades de custodia corresponde al efectivo administrado por Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, (en cumplimiento del Artículo No.24 del Reglamento de Custodia).

3. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones en valores clasificadas por tipo de instrumento y por sector al 31 de diciembre se detallan como sigue:

Inversiones	2016		2015	
	Monto	% de la Cartera	Monto	% de la Cartera

Por tipo de instrumento:

Disponibles para la venta:

Sector público:

Certificado de Depósito a Plazo, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, tasa de interés anual entre 3% y 3.1%, vence en febrero del 2017 US\$ 1,500,554 5.99%

Sector privado:

Certificado de Depósito a Plazo, Prival Bank (Costa Rica), S.A., tasa de interés anual del 3.5%, vence en mayo del 2017 (2015: vence en abril del 2016) 500,494 2.00% US\$ 213,151 0.92%

Certificado de Depósito a Plazo, Banco Davivienda Costa Rica, S.A. tasa de interés anual 3.1%, vence en marzo del 2017 500,205 2.00%

Certificado de Inversión, Banco Lafise de Costa Rica, S.A. tasa de interés anual 3.6%, vence en febrero de 2017 (2015: vence en enero del 2016) 500,150 2.00% 300,041 1.29%

Certificado de Inversión, Banco Improsa, S.A. tasa de interés anual 3.60%, vence en marzo del 2017 500,423 2.00%

Reportos tripartitos, rendimientos anual neto entre 4.15% y 3.35% (2015: entre 2.9% y 6.5%) 17,545,080 70.00% 19,329,407 83.35%

Total disponibles para la venta 21,046,906 83.97% 19,842,599 85.56%

(Continúa)

Inversiones	2016		2015	
	Monto	% de la Cartera	Monto	% de la Cartera
Mantenidas para negociar:				
Participaciones en Fondos de Inversión, BN Super Fondo \$ Plus - No Diversificado, rendimiento variable			US\$ 3,350,000	14.44%
Participaciones en Fondos de Inversión, BCR Mixto Dólares- No Diversificado, rendimiento variable	US\$ 3,008,429	12.00%		
Participaciones en Fondos de Inversión, INS Liquidez Dólares - rendimiento variable	<u>1,008,826</u>	<u>4.02%</u>		
Total mantenidas para negociar	<u>4,017,255</u>	<u>16.03%</u>	<u>3,350,000</u>	<u>14.44%</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros	<u>US\$25,064,161</u>	<u>100%</u>	<u>US\$23,192,599</u>	<u>100%</u>
Por sector:				
Sector público	US\$18,825,175	91.82%	US\$18,609,079	80.24%
Sector privado	<u>8,238,986</u>	<u>8.18%</u>	<u>4,583,520</u>	<u>19.76%</u>
Total de valores disponibles para la venta	<u>US\$25,064,161</u>	<u>100%</u>	<u>US\$23,192,599</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2016, se compraron participaciones en el fondo de inversión, BCR Mixto Dólares - No Diversificado y en el fondo INS Liquidez Dólares y al 31 de diciembre de 2015 en el fondo BN SuperFondo \$ Plus - No Diversificado.

Excepto por las participaciones compradas en los fondos mencionados anteriormente, las inversiones corresponden a títulos valores adquiridos por medio Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, los cuales se encuentran depositados en la central de valores Interclear Central de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se clasificaron inversiones como equivalentes de efectivo, según se detalla a continuación:

	Notas	2016	2015
Inversiones disponibles para la venta		US\$ 25,064,161	US\$ 23,192,599
Menos: Equivalentes de efectivo	1b, 2	<u>(16,713,300)</u>	<u>(22,058,760)</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros - neto		<u>US\$ 8,350,861</u>	<u>US\$ 1,133,839</u>

Al 31 de diciembre de 2016, los reportos tripartitos se detallan seguidamente:

Operaciones de Reporto Comprador a Hoy (Expresado en Dólares Estadounidenses)				
Emisor del Subyacente	Instrumento Subyacente	Fecha Compra	Días Plazo	Monto Subyacente
Banco Crédito Agrícola de Cartago	bc\$b5	06/12/2016	90	US\$ 45,000
Banco Crédito Agrícola de Cartago	bc\$b5	20/12/2016	14	685,000
Banco Improsa, S.A.	bbs\$	16/12/2016	35	36,000
Banco Popular de Desarrollo Comunal	bb20\$	10/10/2016	91	100,000

(Continúa)

Operaciones de Reporto Comprador a Hoy (Expresado en Dólares Estadounidenses)					
Emisor del Subyacente	Instrumento Subyacente	Fecha Compra	Días Plazo		Monto Subyacente
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb18\$	07/11/2016	91	US\$	35,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb18\$	08/11/2016	90		30,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb20\$	08/11/2016	90		50,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb20\$	15/11/2016	90		20,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb18\$	25/11/2016	77		36,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb23\$	30/11/2016	90		45,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb18\$	01/12/2016	63		45,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb23\$	01/12/2016	63		50,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb18\$	06/12/2016	90		45,000
Banco Popular De Desarrollo Comunal	bb23\$	06/12/2016	90		45,000
Fideicomiso Titularización Cari Blanco	bft20	18/10/2016	91		114,000
Fideicomiso Titularización Cari Blanco	bft20	26/10/2016	85		40,000
Fideicomiso Titularización Cari Blanco	bft20	07/11/2016	80		50,000
Fideicomiso Titularización Cari Blanco	bft20	11/11/2016	59		43,000
Fideicomiso Titularización Cari Blanco	bft20	12/12/2016	91		15,000
Fideicomiso Titularización P.T. Garabito	bpgd\$	24/10/2016	91		30,000
Fideicomiso Titularización P.T. Garabito	bpgc\$	26/10/2016	85		41,000
Gobierno	tp\$	04/10/2016	91		89,000
Gobierno	tp\$	11/10/2016	90		55,000
Gobierno	tp\$	11/10/2016	92		116,000
Gobierno	tp\$	14/10/2016	90		391,000
Gobierno	tp\$	14/10/2016	95		194,000
Gobierno	tp\$	18/10/2016	90		221,000

(Continúa)

Operaciones de Reporto Comprador a Hoy (Expresado en Dólares Estadounidenses)					
Emisor del Subyacente	Instrumento Subyacente	Fecha Compra	Días Plazo	Monto Subyacente	
Gobierno	tp\$	18/10/2016	91	US\$	36,000
Gobierno	tp\$	18/10/2016	92		282,000
Gobierno	tp\$	24/10/2016	73		290,000
Gobierno	tp\$	26/10/2016	76		327,000
Gobierno	tp\$	26/10/2016	90		417,000
Gobierno	tp\$	27/10/2016	85		108,000
Gobierno	tp\$	27/10/2016	90		118,000
Gobierno	tp\$	28/10/2016	70		175,000
Gobierno	tp\$	28/10/2016	82		303,000
Gobierno	tp\$	03/11/2016	81		215,000
Gobierno	tp\$	03/11/2016	83		60,000
Gobierno	tp\$	07/11/2016	65		27,000
Gobierno	tp\$	07/11/2016	80		175,000
Gobierno	tp\$	07/11/2016	91		258,000
Gobierno	tp\$	08/11/2016	80		95,000
Gobierno	tp\$	08/11/2016	85		63,000
Gobierno	tp\$	08/11/2016	90		50,000
Gobierno	tp\$	08/11/2016	91		57,000
Gobierno	tp\$	08/11/2016	92		58,000
Gobierno	tp\$	11/11/2016	60		120,000
Gobierno	tp\$	11/11/2016	66		96,000
Gobierno	tp\$	11/11/2016	82		130,000
Gobierno	tp\$	14/11/2016	88		85,000
Gobierno	tp\$	15/11/2016	62		85,000
Gobierno	tp\$	15/11/2016	90		223,000
Gobierno	tp\$	16/11/2016	90		29,000
Gobierno	tp\$	17/11/2016	90		130,000
Gobierno	tp\$	23/11/2016	43		269,000
Gobierno	tp\$	23/11/2016	54		76,000
Gobierno	tp\$	23/11/2016	61		72,000
Gobierno	tp\$	23/11/2016	96		30,000
Gobierno	tp\$	24/11/2016	90		175,000
Gobierno	tp\$	28/11/2016	60		100,000
Gobierno	tp\$	28/11/2016	85		165,000
Gobierno	tp\$	28/11/2016	91		491,000
Gobierno	tp\$	28/11/2016	92		57,000
Gobierno	tp\$	29/11/2016	83		200,000
Gobierno	tp\$	29/11/2016	85		420,000
Gobierno	tp\$	29/11/2016	90		75,000
Gobierno	tp\$	30/11/2016	35		150,000
Gobierno	tp\$	30/11/2016	90		77,000
Gobierno	tp\$	01/12/2016	35		190,000

(Continúa)

Operaciones de Reporto Comprador a Hoy (Expresado en Dólares Estadounidenses)				
Emisor del Subyacente	Instrumento Subyacente	Fecha Compra	Días Plazo	Monto Subyacente
Gobierno	tp\$	02/12/2016	35	US\$ 124,000
Gobierno	tp\$	02/12/2016	42	295,000
Gobierno	tp\$	02/12/2016	53	19,000
Gobierno	tp\$	05/12/2016	88	40,000
Gobierno	tp\$	05/12/2016	91	335,000
Gobierno	tp\$	05/12/2016	92	35,000
Gobierno	tp\$	06/12/2016	85	110,000
Gobierno	tp\$	06/12/2016	86	40,000
Gobierno	tp\$	06/12/2016	87	240,000
Gobierno	tp\$	06/12/2016	90	76,000
Gobierno	tp\$	07/12/2016	36	70,000
Gobierno	tp\$	07/12/2016	85	200,000
Gobierno	tp\$	08/12/2016	75	173,000
Gobierno	tp\$	08/12/2016	81	156,000
Gobierno	tp\$	09/12/2016	60	343,000
Gobierno	tp\$	13/12/2016	62	169,000
Gobierno	tp\$	13/12/2016	91	43,000
Gobierno	tp\$	14/12/2016	20	500,000
Gobierno	bde23	14/12/2016	22	250,000
Gobierno	tp\$	14/12/2016	30	145,000
Gobierno	tp\$	14/12/2016	84	50,000
Gobierno	tp\$	15/12/2016	82	265,000
Gobierno	tp\$	19/12/2016	87	43,000
Gobierno	tp\$	20/12/2016	15	1,151,000
Gobierno	tp\$	20/12/2016	16	235,000
Gobierno	tp\$	20/12/2016	87	258,000
Gobierno	tp\$	21/12/2016	20	263,000
Gobierno	tp\$	21/12/2016	30	50,000
Gobierno	tp\$	21/12/2016	35	70,000
Gobierno	tp\$	21/12/2016	58	181,000
Gobierno	tp\$	21/12/2016	61	60,000
Gobierno	tp\$	21/12/2016	93	80,000
Gobierno	tp\$	22/12/2016	12	825,000
Gobierno	tp\$	22/12/2016	20	600,000
Gobierno	tp\$	22/12/2016	25	155,000
Gobierno	tp\$	22/12/2016	26	250,000
Gobierno	tp\$	22/12/2016	27	350,000
Gobierno	tp\$	22/12/2016	28	250,000
Gobierno	tp\$	22/12/2016	29	550,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic3\$	26/09/2016	99	110,000

(Continúa)

Operaciones de Reporto Comprador a Hoy (Expresado en Dólares Estadounidenses)					
Emisor del Subyacente	Instrumento Subyacente	Fecha Compra	Días Plazo	Monto Subyacente	
Instituto Costarricense de Electricidad	bic3\$	10/10/2016	91	US\$	111,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	11/10/2016	90		75,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	13/10/2016	90		56,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic6\$	13/10/2016	90		23,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	13/10/2016	90		52,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	21/10/2016	75		57,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic6\$	26/10/2016	89		54,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	02/11/2016	65		160,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	04/11/2016	61		37,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	04/11/2016	67		153,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	04/11/2016	76		111,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	04/11/2016	90		80,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	07/11/2016	91		50,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	08/11/2016	90		48,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	09/11/2016	69		96,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic3\$	10/11/2016	60		230,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	10/11/2016	90		85,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	11/11/2016	60		62,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic1\$	14/11/2016	91		52,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	14/11/2016	91		60,000

(Continúa)

Operaciones de Reporto Comprador a Hoy (Expresado en Dólares Estadounidenses)					
Emisor del Subyacente	Instrumento Subyacente	Fecha Compra	Días Plazo	Monto Subyacente	
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	15/11/2016	90	US\$	77,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic3\$	17/11/2016	90		19,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic6\$	23/11/2016	61		90,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	24/11/2016	55		130,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic3\$	25/11/2016	90		121,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	30/11/2016	90		45,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	30/11/2016	90		25,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	02/12/2016	94		220,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	05/12/2016	88		25,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	05/12/2016	88		48,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	05/12/2016	91		28,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic6\$	06/12/2016	90		20,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	06/12/2016	90		35,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	08/12/2016	63		190,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	08/12/2016	90		292,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic5\$	14/12/2016	21		200,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic3\$	14/12/2016	30		67,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bif4\$	16/12/2016	60		66,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic6\$	16/12/2016	90		50,000
Instituto Costarricense de Electricidad	bic4\$	21/12/2016	58		90,000
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	bpri\$	16/12/2016	31		31,000
Total					<u>US\$21,905,000</u>

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2016	2015
Efectivo en las entidades de custodia:		
Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, S.A.	<u>US\$2,672,901</u>	<u>US\$122,673</u>
Gastos por comisiones:		
Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.	<u>US\$ 150,672</u>	<u>US\$201,425</u>

5. VALOR POR UNIDAD DEL ACTIVO NETO

Al 31 de diciembre el valor del activo neto por título de participación del Fondo se detalla a continuación:

	2016	2015
Valor del activo neto	<u>US\$27,748,065</u>	<u>US\$23,323,547</u>
Títulos de participación en circulación	<u>US\$21,958,588</u>	<u>US\$18,807,817</u>
Valor del activo neto por título de participación	<u>US\$ 1.2637</u>	<u>US\$ 1.2401</u>

6. CAPITAL PAGADO EN EXCESO

El ingreso de inversionistas se registra al valor nominal del título de participación, la diferencia con respecto a este valor se registra como capital pagado en exceso.

7. COMISIONES

La comisión determinada para el Fondo corresponde hasta un 6% sobre el activo neto del Fondo. Los cargos se contabilizan en forma diaria y se pagan mensualmente. El monto pagado a la administradora en el 2016 y 2015, por este concepto, fue de US\$150,672 y US\$201,425, respectivamente (Nota 4). La comisión promedio cobrada fue de 0.50% sobre los activos netos.

8. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen saldos pendientes de liquidar en cuentas de orden.

9. EXPOSICIÓN Y CONTROL DEL RIESGO

Los participantes del Fondo son copropietarios de los títulos valores que los componen y su adquisición se realiza por cuenta y riesgo del inversionista. El incremento o disminución del valor de las participaciones dependerá del comportamiento de la cartera de títulos que conforman el Fondo. El valor de la cartera puede subir o bajar producto de cambios en la situación del mercado financiero, por las políticas económicas, o por el grado de liquidez del sistema bursátil, entre otros factores. Estos cambios en el valor de los títulos afectará, el valor diario del Fondo y de las participaciones en poder de los inversionistas.

Los riesgos definen algunas de las causas que pueden afectar la cartera del Fondo y traducirse en pérdidas para el inversionista, por lo que es importante conocerlos, ya que sirven de orientación para evaluar el efecto que tendrán posibles eventos actuales y futuros en una inversión. Estos riesgos se discuten ampliamente en el prospecto del Fondo y se resumen más adelante. La sociedad administradora de fondos de inversión (Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.) mantiene control sobre el riesgo de liquidez y de mercado, en estricto apego a la normativa vigente que los entes reguladores han definido al efecto.

9.1. TIPOS DE RIESGO

Toda inversión está expuesta a una serie de riesgos, los cuales al materializarse significarán una pérdida para el inversionista, la gestión de riesgo pretende minimizar dicha exposición con el objetivo de reducir las posibles pérdidas.

Para tratar de minimizar las posibles pérdidas la gestión de riesgo sobre el fondo de inversión, establece la gestión de los riesgos de crédito, liquidez y mercado; el riesgo operativo, es gestionado de manera corporativa.

Los principales riesgos a los que se puede ver enfrentado el Fondo son:

- a. ***Riesgos de Tasa de Interés y de Precio*** - Un aumento en la tasa de interés reduce el precio de los valores que conforman la cartera activa del Fondo al reducir el valor presente de los flujos futuros asociados a cada título, lo que provocaría por si solo un descenso en el precio de la participación, una disminución de la rentabilidad e incluso una pérdida de parte del capital invertido. Por el contrario ante una disminución de las tasas de interés del mercado, el precio de los títulos se incrementa, por lo que aumenta el valor de los activos del Fondo y por ende el valor de su participación.
- b. ***Riesgo de Liquidez*** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente. Para el cálculo del riesgo de liquidez se utiliza como parámetros la bursatilidad de los títulos valores, según se especifica en el Cuadro No.1.

Cuadro No.1 Parámetros de Liquidez¹ -

Presencia Bursátil	Ponderador
Mínima	4.0%
Baja	3.0%
Media	2.0%
Alta	1.0%

El riesgo de liquidez representa al 31 de diciembre de 2016 un 1.9%, muy similar al dato registrado el año anterior (2.09%). El riesgo de liquidez esta indexado a la presencia bursátil de los títulos que componen el Fondo; sin embargo, debido a la estructura necesaria para la liquidez del Fondo los títulos son todos de corto plazo y se tiene un porcentaje significativo de la cartera colocado en recompras, por las características de este fondo las inversiones se mantienen en su mayoría con vencimientos menores a 30 días, para el cierre de diciembre 2016 el 67% de la cartera tenía un vencimiento de 30 días o menos

Presencia Bursátil	Títulos	Porcentaje
Mínima	29,00	14.80%
Baja	34,00	17.35%
Media	17,00	8.67%
Alta	116,00	59.18%
Sin registro	_____	<u>0.00%</u>
TOTAL	<u>196,00</u>	<u>_____</u>

- c. **Riesgo de Crédito** - Es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien por que la calificación crediticia del título o del emisor se ha deteriorado. Al 31 de diciembre de 2016, los títulos que conforman la cartera y sus respectivas calificaciones se aprecian en el Cuadro No.2.

Al cierre de 2016 el riesgo de crédito representó alrededor de un 9.2%, en línea con el 9.5% registrado al cierre de 2015.

- d. **Riesgo por Operaciones a Plazo** -

Vendedor a Plazo - Riesgo de incumplimiento, si la contraparte a quien el vendedor a plazo (inversionista) presto los fondos, no cumple con la operación, la Bolsa procede a vender el título y cancela la deuda. Si el dinero no alcanza, el puesto de bolsa del comprador a plazo (deudor) debe hacer frente a la deuda con su patrimonio hasta donde este alcance.

¹ AB: alta bursatilidad, MB: bursatilidad media, BB: baja bursatilidad y NB: bursatilidad nula.

Comprador a Plazo - Con el fin de aprovechar oportunidades de inversión que la Administración del Fondo considere relevantes, el Fondo podrá obtener financiamiento por medio de operaciones de apalancamiento, o compras a margen, por un monto máximo equivalente al 10% del valor de los activos en el portafolio del Fondo. Si el valor de los activos se ve disminuido por una caída en los precios, el Fondo podría enfrentar llamadas a margen para restablecer el valor de la garantía. En caso de que el Fondo deba liquidar los valores apalancados para cancelar el financiamiento, y el monto obtenido por la venta resultara insuficiente para pagar todas las obligaciones (y recuperar el principal invertido), se enfrentaría una pérdida de capital que repercutiría sobre el valor de las participaciones del Fondo.

- e. **Riesgo Operativo** - Este riesgo se da cuando las transacciones financieras son registradas, almacenadas y contabilizadas, y debe exigirse, además, la realización de un seguimiento durante su vida hasta que son finalmente canceladas. Todos estos aspectos tienen un soporte documental preciso y unas normas y procedimientos de administración y control. Cualquier discrepancia entre lo que “debe ser” y lo que “realmente es”, produce la materialización de riesgo operativo, por ejemplo, la existencia de una operación no registrada. El riesgo operativo también incluye fraudes, en los que no sólo existe la posibilidad de un error humano, sino también la intencionalidad. El riesgo tecnológico es una modalidad de riesgo operativo.
- f. **Riesgos Legales** - Este tipo de riesgo se presenta por la posibilidad de una interpretación de los contratos diferentes a la esperada. También se presenta ante cambios en la regulación que obliguen al fondo a incurrir en costos para adaptarse a la nueva regulación, o que la misma implique un costo para el Fondo. Adicionalmente este riesgo incluye la eventualidad de que el Banco Central de Costa Rica emita disposiciones y políticas monetarias que afecten la cartera del fondo de inversión y esto implique cambios en la regulación vigente.
- g. **Riesgo por Desinscripción o Liquidación del Fondo** - Si el Fondo no cumple con requisitos como el mantenimiento del capital mínimo, o la cantidad mínima de inversionistas, podría ocurrir una desinscripción y una liquidación anticipada del Fondo, la cual podría generar pérdidas de capital a los inversionistas.
- h. **Riesgo de Rendimientos Variables** - Los rendimientos que generan los títulos que conforman la cartera del Fondo se encuentran en constante cambio por lo que ni el fondo de inversión ni la sociedad administradora garantizan una rentabilidad mínima o máxima, sino que el rendimiento dependerá de la distribución proporcional entre los inversionistas del producto que genere la cartera.
- i. **Riesgo de Mercado** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. Los títulos que conforman el Fondo por encontrarse en el muy corto plazo y contar con calificaciones seguras (como se aprecia en el Cuadro No.2), disminuyen la volatilidad en los precios, mitigando el riesgo de mercado.

Cuadro No.2. Títulos en la Cartera del Fondo -

Emisor	Isín	Moneda	Calificación	Calificadora
PRIVA	00PRIVAC0841	DOL	SCR 2	SCR
BPDC	00BPDC0CEG95	DOL	F1+ (cri)	Fitch
BDAVI	00BDAVIC1734	DOL	F1+ (cri)	Fitch
LAFIS	00BLAFIC13K8	DOL	SCR 2	SCR
BPDC	00BPDC0CEC99	DOL	F1+ (cri)	Fitch
BIMPR	00BIMPRE0435	DOL	SCR 2	SCR
ICE	CRICE00B0077	DOL	AAA (cri)	Fitch
G	CRG0000B91G6	DOL	BB-	S&P
BPDC	CRBPDC0B6814	DOL	AA+ (cri)	Fitch
G	CRG0000B70G0	DOL	BB-	S&P
ICE	CRICE00B0200	DOL	AAA (cri)	Fitch
G	CRG0000B90G8	DOL	BB-	S&P
G	CRG0000B56G9	DOL	BB-	S&P
ICE	CRICE00B0150	DOL	AAA (cri)	Fitch
ICE	CRICE00B0093	DOL	AAA (cri)	Fitch
FTCB	CRFTCB0B0061	DOL	SCR AA	SCR
FPTG	CRFPTG0B0021	DOL	AAA (cri)	Fitch
FPTG	CRFPTG0B0013	DOL	AAA (cri)	Fitch
ICE	CRICE00B0143	DOL	AAA (cri)	Fitch
G	CRG0000B56H7	DOL	BB-	S&P
G	CRG0000B58G5	DOL	BB-	S&P
BPDC	CRBPDC0B6806	DOL	AA+ (cri)	Fitch
G	CRG0000B51G0	DOL	BB-	S&P
ICE	CRICE00B0051	DOL	AAA (cri)	Fitch
G	CRG0000B01H3	DOL	BB-	S&P
BPDC	CRBPDC0B6848	DOL	AA+ (cri)	Fitch
G	CRG0000B63H3	DOL	B	S&P
BPDC	CRBPDC0B6822	DOL	AA+ (cri)	Fitch
BCAC	CRBCAC0B1181	DOL	SCR AA	SCR
G	USP3699PGB78	DOL	BB-	S&P
BIMPR	CRBIMPRB0540	DOL	SCR 2	SCR
PRIVA	CRPRIVAB0045	DOL	SCR A+	SCR
G	CRG0000B30H2	DOL	BB-	S&P
G	CRG0000B36H9	DOL	BB-	S&P
INSSF	IN\$\$	DOL	SCR AAF 3	SCR
BCSFI	BC\$	DOL	SCR AAF 2+	SCR

La cartera del Fondo se mantiene en su moneda de gestión (dólares estadounidenses), todos los movimientos se realizan en esta moneda, así como el cálculo de los parámetros de regulación, de manera que la exposición al riesgo cambiario es reducida al mínimo.

10. POLÍTICAS DE INVERSIONES

A continuación se detallan las políticas de inversión y manejo de riesgos del Fondo de Inversión Sama Liquidez Dólares - No Diversificado, administrado por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., vigentes al 31 de diciembre de 2016:

- a. El Fondo estará constituido por una cartera mixta que podrá estar compuesta hasta en un 100% por títulos del sector público costarricense con o sin garantía estatal y hasta por un 50% en títulos del sector privado costarricense y hasta un máximo del 40% en participaciones de otros fondos de inversión financieros que operen en el mercado.
- b. El Fondo invertirá en valores individuales a 180 días o menos emitidos por las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El plazo máximo de vencimiento para estos valores no podrá ser superior a 180 días. En el caso de reportos como vendedor a plazo, se aplicaran los límites establecidos por emisor, exceptuando los casos de límites especiales según se establece en el punto d.
- c. El Fondo podrá tener hasta un 100% en efectivo en casos de escasez de instrumentos de inversión en el Mercado.
- d. El Fondo no podrá tener más del 10% de su activo invertido en operaciones de reporto, como comprador a plazo.

Por ser un Fondo abierto, podrá apalancarse para cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta por un 10% de sus activos, este porcentaje ya incluye lo establecido para reportos como comprador a plazo. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta un 30% sus activos y por un plazo máximo de tres meses establecidos por la normativa, para lo cual se debe contar con la aprobación previa del Superintendente General de Valores.

- e. **Límites Especiales** - El Fondo deberá invertir un mínimo del 85% del total de sus activos en valores cuyo plazo al vencimiento no sea superior a 360 días y un máximo del 15% en valores cuyo vencimiento no exceda los 540 días. El plazo máximo promedio de la cartera debe ser igual a 90 días.

11. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no se presentaron hechos relevantes y subsecuentes que requieran ser informados.

12. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración de Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., el 23 de febrero de 2017.

* * * * *